

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Pardiñas, 42.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

LABOR DE SANEAMIENTO

Hace ya tiempo que en nuestra ciudad se imponía realizar algo que viniera a regularizar la marcha administrativa de nuestro ayuntamiento, desquiciada por falta de las necesarias piezas de engranaje y por otras causas de todos conocidas.

En plazas, en calles, en tertulias, en casinos, en todas partes se hablaba, se comentaba y de esas conversaciones y de tales comentarios, no salían muy bien parados, que digamos, la honorabilidad y el prestigio que deben acompañar a los que el pueblo elige para administradores suyos.

La atmósfera se ha ido paulatinamente cargando de gases que, si no asfixiantes, poco a poco iban atrofiando el espíritu público hasta que hubieran llegado a convertir el cuerpo social en un cuerpo sin alma, falto de energías vitales, e incapaz de cristalizar en hechos las determinaciones de su voluntad, poco menos que anulada.

Era necesario, pues, que alguien tomara la iniciativa para levantar el decaído espíritu, próximo a entrar en un verdadero marasmo, era necesario, que personas atentas únicamente al bien público, condolidas de la desastrosa situación en que el erario municipal se encuentra y guiadas de un fin altruista en beneficio del pueblo, a la vez que caracterizadas por el puesto que ocupan, se encargaran de infundir una nueva savia en el orga-

nismo municipal, dándole la vida de que carece para que la máquina administrativa marchara con la regularidad debida y los ciudadanos pudieran reportar los bienes inherentes a toda recta administración.

Ese alguien, esas personas a que antes nos referimos, han sido nuestros amigos don Anselmo Olleros y don José Méndez, diputado a Cortes y diputado provincial, respectivamente.

Sabido es que cada uno de ellos milita en distinto partido político, pero dando de mano en la ocasión presente al interés de bandera y solo atentos al bien de su pueblo, se han propuestos regenerar la administración municipal y a ello se han lanzado, con actividad y entusiasmo grandes.

Más, no bastaba la decidida voluntad y la autoridad de que gozan las personas citadas para salvar la situación del erario y sanear la administración municipal; era también necesario, que personas de prestigio, desinteresadas y dispuestas a sacrificarse por su pueblo, estuvieran prontas a acudir al llamamiento que las primeras les hicieran, precisamente invocando ese altruismo a que antes nos hemos referido y esas personas, también se han encontrado.

Merced a las activas y reiteradas gestiones que los citados señores Olleros y Méndez han realizado con varios prestigiosos exconcejales, cuyos nom-

bres no estamos ahora autorizados para publicar, estos últimos señores, con un desinterés que les honra y con un amor al pueblo que los dignifica y eleva, puesto que en las críticas actuales circunstancias porque atraviesa el erario municipal no es nada halagüeño ocupar los escaños de la Casa grande, se deciden a prescindir de su tranquilidad y a renunciar al *dolce farniente* al que, en esa materia, están entregados la mayoría de sus conciudadanos y puesta la mira en el cariño a su pueblo y en el bienestar de sus convecinos, sin acepción política, pues nos consta que entre dichos señores exconcejales hay algunos republicanos, allá están dispuestos a ir a hacer, según nuestras noticias, patria chica y procurar regenerar la administración municipal, hoy en lamentable ruina y en desconcertante bancarrota.

Es triste, es doloroso que este año, que han venido más forasteros que en otros anteriores a veranear a nuestra ciudad, atraídos por la agradable temperatura que en ella se disfruta y por lo pintoresco que es nuestro campo, no haya música en el Parque de la Corredera, por falta de fondos en las arcas municipales.

Es más que lamentable, de un efecto deplorabilísimo, que se digan en conversaciones privadas y se comenten en público y hasta se estampen en

letras de molde ciertos hechos, como a los que se refería nuestro colega local hace dos semanas, que redundan en desdoro de la autoridad.

Acaso dependa de la pertinaz dolencia que aqueja al alcalde, quizás... pueden ser muchas las causas que a ello contribuyan, pero lo cierto es, que muchos de los servicios municipales están desatendidos, que el pueblo se queja, que el pueblo murmura, y es de imprescindible necesidad salir de esta atmósfera que vicia el ambiente social y ocurrir cuanto antes a auxiliar al enfermo que por consunción se aniquila y muere.

Por ello estimamos que hacen un gran bien a su pueblo con su feliz iniciativa en el asunto los señores Olleros y Méndez y, tanto a ellos como a los señores exconcejales arriba aludidos, enviamos nuestra felicitación y les deseamos mucho acierto en el desempeño de la misión, que están dispuestos a cumplir.

El pueblo sabrá agradecerles el sacrificio que en aras del mismo realizan, y, ellos tendrán la satisfacción de haber levantado al erario municipal de la postración en que actualmente se encuentra y de haber despertado la conciencia social hoy adormecida, insensible, paralizada y casi muerta.

RUFINO AGERO.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
DON JESÚS BONNAIL HERNÁNDEZ

falleció en Béjar el día 29 de julio de 1914

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Normán y doña Mercedes; abuelo don Sylvain; hermanos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

Se celebrarán Misas en dicho día, en la iglesia de las Hermanitas, a las seis y media y a las ocho, y en la parroquia de San Juan, de ocho a diez.

Con sumo gusto publicamos a continuación la inspirada poesía de la distinguida señorita de Tapia-Ruano, cuya familia se halla veraneando en nuestra ciudad, y la cual poesía nos ha sido facilitada por un amigo nuestro.

La señorita de Tapia-Ruano demuestra poseer un alma delicada, que siente intensamente la Naturaleza y admira la oquedad de nuestros bosques y la frescura de sus auras.

Por ello la enviamos nuestra cordial felicitación, extensiva a toda su distinguida familia.

A B É J A R

Buscaba una región, donde las brisas de aromas saturadas, acariciasen pródigas mis sienes abrasadas.

Buscaba una región en la que el aire desde la sierra brava, puro y fresco viniese a mis pulmones cuando, tímida, nace la mañana.

Y en alas del deseo clarividente, Béjar apareció en mis sueños.

Buscaba un bosque digno de las ninfas, cuya feliz canción enamorada lleva en sus olas invisibles, Céfitro, que acaricia al pasar, las enramadas.

Buscaba una región donde las penas no embargasen mi alma, abierta a la ilusión y a la alegría que siempre allí tuviesen su morada.

Donde siempre al despertarme, y al abrir yo, las ventanas, en mi cuarto penetrasen suaves y olorosas auras.

Regiones, donde al sentarme de la colina en la falda, se abarcasen con la vista sus alegres panoramas.

Y, respirando el perfume de mil flores variadas, del ruiseñor escuchase la sentimental tonada.

Y excediendo al deseo Béjar, llena de encantos vida les dió a mis sueños.

ROSARIO DE TAPIA-RUANO
Y SELLÉS.

No hay mejor modo de que todo salga bien, que procurar uno hacerse bueno en todo; de esta forma, aun lo que desde el punto de vista humano repugna a la voluntad y amor propios, es de ordinario rico venero de bienes espirituales.

Elisardo Sayáns

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

DON LUIS LÓPEZ CENIZO

que murió en Béjar el día 31 de julio de 1913

A LA EDAD DE 56 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija doña Gabina; hijo político don Ramiro Martínez Gallego; nieta, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El sábado próximo, 31 del corriente, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicho señor, en las parroquias del Salvador y San Juan de esta ciudad.

Los Emms. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. señores Obispos de Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Salamanca y Tortosa han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTRO APLAUSO

Vamos a ocuparnos de un asunto que es conveniente conozcan nuestros lectores y al cual no se ha dado la importancia que, a nuestro juicio, entraña.

Nos referimos a la solución satisfactoria que ha tenido la cuestión surgida en la fábrica de los señores Olleros, entre los dueños de la misma y la Sociedad de tejedores.

El motivo de ella fué el siguiente: Los señores Olleros mandaron a un operario tejedor suyo, al cual consideraban con la aptitud suficiente, aun cuando no había cumplido los cuatro años de aprendizaje, que la Sociedad de tejedores les exige, que ocupara uno de los telares de dicha fábrica; los demás tejedores de la misma, excepto uno, se negaron a ayudar al primero y los señores Olleros despidieron a los que no se prestaron a realizar dicha ayuda, planteándose el conflicto.

El gremio de tejedores se reunió en Junta general el jueves de la pasada semana y en ella se trató de los asuntos siguientes: 1.º Si se debía o no consentir el que D. Norberto Vega tejiera en sus telares mecánicos telas de otros fabricantes. 2.º Si debían o no ayudar a un aprendiz de tejedor—el de la fábrica de los señores Olleros a que arriba nos referimos, y al cual faltaba poco tiempo para terminar los cuatro años de aprendizaje—a preparar las telas.

Los dos puntos puestos a discusión en dicha junta eran de suma importancia, puesto que con ellos se venía a poner sobre el tapete una de las cuestiones ya resueltas en el inciso 5.º párrafo 2.º del Laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales, aceptado por obreros y patronos.

La discusión fué muy animada, acordándose, por gran mayoría, resolver los puntos propuestos en sentido afirmativo, con la aclaración en cuanto al 2.º de autorizar a todos los aprendices que estuvieran dentro del cuarto año, para ocupar plazas en telares anchos.

En virtud de este acuerdo, los cuatro tejedores despedidos de la fábrica de los señores Olleros solicitaron los puestos que antes ocupaban, siendo en ellos colocados, con lo cual terminó el conflicto.

Nos consta, que gracias a la discreción y entereza de la Junta directiva de La Unión Protectora de Tejedores, y muy especialmente de su presidente, D. Fran-

cisco Peña, que con una tenacidad digna de ejemplo supo vencer todas las dificultades que muchos de sus consocios le presentaron, triunfó el buen sentido y recta aplicación de lo firmado y convenido por ambas partes.

Lo contrario, hubiera sido poco serio. Ese es, a nuestro juicio, el camino que deben seguir todas las sociedades obreras en sus deliberaciones para resolver los conflictos que puedan surgir con los patronos.

Guiados, como en la ocasión presente ha hecho la Sociedad de tejedores, por un alto espíritu de rectitud y de justicia, pronto quedarán solucionadas las diferencias que, en lo sucesivo, puedan presentarse entre el capital y el trabajo, entre patronos y obreros bejaranos.

Merece, pues, La Unión Protectora de Tejedores, y muy en especial su presidente, señor Peña, un aplauso entusiasta, que nosotros de todo corazón les enviamos, puesto que de una manera franca y sincera y con gran elevación de miras, ha triunfado la razón, la justicia y el derecho sin que haya habido vencedores ni vencidos.

Muy bien por la Unión Protectora de Tejedores.

Así es como se demuestra el carácter de obreros conscientes, fieles cumplidores de sus deberes, que sabrán reclamar en justicia sus derechos, cuando a ello hubiere lugar. R. A.

EXPOSICIONES ESCOLARES

Hemos tenido el gusto de visitar las exposiciones que han tenido lugar en las Escuelas Nacionales Elementales de niñas del Salvador y de la Corredera y en la de niños de San Juan y con la mayor amabilidad nos fueron presentados por las ilustradas profesoras y profesores los trabajos siguientes:

En las escuelas de niñas: Labores (en gran número) de inmediata y adecuada aplicación para las niñas, algunas de ellas de lujo y adorno, llamando la atención el que muchas prendas de vestir hayan sido confeccionadas por pequeñas de seis a nueve años.

Trabajos de alambre, rafia, seda y algodón, figurando entre ellos bonitos juguets de muñeca.

Trabajos de caligrafía, geometría, dibujo lineal y de adorno, colecciones de mapas, cuadernos diarios, ejercicios de redacción y escritura al dictado en conformidad con las exigencias pedagógicas del día.

En la escuela de niños: Ejercicios escritos, contestando a un tema de cada una de las asignaturas. Resolución de tres problemas. Cuadros sintéticos de todas las asignaturas. Gráficos de Geometría, Geografía, Fisiología e Historia de España (mapas, planos y cuadros).

Ejercicios de escritura cursiva, gótica y redonda. Cuadernos de diarios y de ejercicios y problemas del curso. Dibujo a pulso.

Trabajo manual en papel (tejido, plegado, entrelazado y recortado). Trabajo en alambre (figuras geométricas). Trabajo en madera (instrumentos geométricos). Trabajo en cartón (picado y figuras geométricas). Trabajo en arcilla (cuerpos geométricos). Trabajo en cera (objetos de uso ordinario).

En todos estos trabajos hemos podido apreciar la mayor exactitud con que se cumplen en referidas escuelas los planes vigentes de enseñanza; por todo lo cual felicitamos a las dignas profesoras doña María Carazas, doña Concesa Navarro y doña Consuelo Sánchez, de la escuela del Salvador; a doña Agustina Muñoz, doña Antonia Rodríguez-Arias y doña Aquilina Dámaza Pascasio, de la Corredera, y a don José de la Rúa, a don Augusto Duprado y a don Bráulio Muñoz de la Peña, de la de San Juan y al mismo tiempo damos nuestra enhorabuena a las niñas y niños por la aplicación que han demostrado en la confección de sus trabajos.

Lástima grande es, que muchos de los padres no hayan visitado las exposiciones para ver los trabajos realizados por sus hijos durante el curso, que acaba de finalizar; pero causa mayor pena el saber que la mayor parte de los padres no secundan la árdua labor del maestro, por lo que la instrucción y la educación

no llegan a ser completas a pesar de los esfuerzos que en la escuela se realicen.

De interés para el Comercio

Con atento besalamano del señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad recibimos la resolución del Excelentísimo señor Ministro de Fomento referente al pago del 2.º de la cuota de los electores de la misma.

Sentimos no publicar íntegra dicha resolución por falta de espacio.

Lo hacemos de la parte dispositiva, que dice así:

»S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido »disponer con carácter general, que las »Cámaras de Comercio e Industria conti- »núen exigiendo a sus electores el pago de »las cuotas obligatorias establecidas por »la ley y Reglamento vigente, acudiendo »en su caso a los procedimientos que en »sus disposiciones se establecen contra »los morosos.»

Lo que transcribo a V. S. para su conocimiento y el de los Sres. Presidentes de las distintas Cámaras que suscribieron su escrito de 19 de Junio próximo anterior, encareciéndole al propio tiempo noticia de haber sido esta comunicación en poder de V. S.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid Julio de 1915.—El Director General, Javier García de Leanza.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

No nos importa la guerra, dicen las señoras, por que sabemos que Mateo Iglesias nos sirve los géneros de punto y lutos a precios muy económicos.

La novillada de los ferroviarios

Sabemos que los empleados del ferrocarril de la línea de Madrid, Cáceres, Portugal y del Oeste de España, piensan dar una novillada en nuestra plaza de toros, el día 29 de agosto próximo.

Recordarán nuestros lectores, que ya celebraron una hace dos años en Salamanca y el año pasado en Plasencia.

Este año, según nuestras noticias, les ofrecen en Plasencia 2.500 pesetas si se deciden a celebrarla en el circo taurino de dicha ciudad pero, bien por el mejor clima, ya por la hermosura de nuestro

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

“ENERGOL,”

preparado por **Rodríguez Zúñiga**

Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

monte lo cierto es, que dichos empleados tienen verdadero interés en que se celebre en nuestra plaza.

Es de esperar que, tanto el Ayuntamiento, como la Cámara de Comercio, a quien mucho puede interesar el asunto, darán cuantas facilidades sean necesarias y harán cuantas gestiones puedan para que los ferroviarios aludidos puedan celebrar la proyectada novillada en nuestra plaza de toros.

Con ello ganaría mucho el comercio, pues no han de bajar de cuatro a cinco mil los forasteros que ese día vendrían. El Ayuntamiento, por su parte, debe concederles la plaza gratuitamente, que es lo menos que se les puede ofrecer, en comparación de lo que les ofrecen en Plasencia.

Vengan, pues, los ferroviarios a dar su proyectada novillada en nuestra plaza de toros, pues, seguramente, han de encontrar las facilidades para ello necesarias.

En tejidos y paquetería sabido es de todos el completo surtido que tiene siempre a la venta la casa de Mateo Iglesias.

La Unión Social

El domingo pasado quedó constituida esta nueva Sociedad en los locales que ocupaba el disuelto Centro Social.

Entre los acuerdos tomados por los socios figuran; el de haber establecido la cuota única de nueve pesetas anuales y el no exigir cuota de entrada a los que soliciten ingreso en referida Sociedad hasta fin de septiembre próximo.

Se nombró la Junta directiva, que la componen los señores siguientes: don Rufino Agero, presidente; don Justo Pastor Martín, vicepresidente; don Julián Muñoz, tesorero; don Valeriano Piñero, vicesesorero; don Santiago Campo, contador; don Jerónimo González, vicecontador; don Narciso Zúñiga, secretario, y don Florencio Gutiérrez, vicesecretario. Deseamos muchas prosperidades a la nueva Sociedad, que empieza con grandes entusiasmos.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Apesar del excesivo calor que en estos días se deja sentir, las fiestas de Santiago y Santa Ana prometen ser muy animadas, pues de todas partes se ven personas que, buscando nuestra buena temperatura, se han decidido a visitarnos. De Salamanca, Valladolid, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones abundan los veraneantes.

Por su compostura, por su educación, por sus modales, están llamando la atención las colonias escolares que se hallan en esta villa.

En la iglesia, sobre todo, es donde demuestran la esmerada y sólida educación que reciben de sus muy dignos profesores.

Nuestros parabienes más sinceros a éstos, y mil años de vida para todos. 22 julio de 1915.

De Valdesangil

Epidemias varias

La raza felina y canina está a punto de desaparecer entre nosotros con gran contentamiento sin duda de los roedores, al ver, cómo sin echarles cascabeles, se libran de sus mortales enemigos.

Un buen número de gatos y perros ha muerto en poco tiempo, atacados de enfermedad casi repentina.

Otra epidemia está haciendo estragos, aunque más paulatinamente, entre las aves de corral.

Las mujeres están alarmadas ante la

C. CALVO — SASTRERIA — Mayor de Pardiñas, 88, BÉJAR Altas novedades en Pañería

desaparición constante de las gallinas, sin que haya indicios de su paradero.

Muchas lenguas dicen que por un instinto suicida, (serán anticlericales) se van a los pucheros donde huelen el estofado.

La recolección

Se está ya en plena recolección de cereales.

Como en una de mis últimas hice observar, no es tan abundante como se esperaba a mediados de primavera.

La algarroba por efecto de las tormentas se encamó, pudriéndose en gran parte; la cebada y el trigo presentan el grano con poco desarrollo; únicamente el centeno promete dar más rendimiento.

Sin embargo la cosecha en general es algo mejor que la del pasado año.

Los excedentes

Tres son los jóvenes que de este arrabal han de ir a aprender la instrucción militar según el último decreto de guerra.

Si queréis comprar barato preciso es que acudáis al comercio de la Plazuela de la Piedad.

Sueltos y Noticias

El jueves, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Capilla de las Hermanitas, fiesta solemne con exposición de S. D. M. a Santa Marta.

Será orador sagrado, el señor cura ecónomo de Palomares, don Juan Díaz.

Un coro de señoritas cantará la Misa con acompañamiento de armonium.

Al terminar se dará la Bendición y se hará la Reserva.

Por la tarde, a las tres y media, ejercicio con Exposición, Rosario, Bendición y Reserva.

Para beber agua fresca vasos muy cómodos, cantimploras, etc., en los

Almacenes Daniel R. Arias

Ved sus escaparates
PRECIO FIJO

Sabemos, que el lunes próximo, de paso para Candelario, se detendrá en esta el señor Gobernador civil de la provincia, para tratar del asunto a que se refiere nuestro artículo de fondo, no haciéndolo antes por encontrarse en Ciudad-Rodrigo.

Días pasados llegó a esta ciudad un individuo bien vestido, rubio, afeitado, que hablaba el español con acento extranjero.

Dijo que era agregado del Consulado, de Holanda, en Madrid y después de presentar cartas de varios banqueros de Salamanca y otras poblaciones, trató de comprar paños, negociando una letra de 5.000 pesetas en la casa de don Emilio Pérez, con cargo al Consulado, domiciliada en el Banco alemán y endosada al Hispano-Americano.

Hizo efectiva la letra y el Banco alemán se ha negado a pagarla por ser falsa; el timador salió de Béjar sin que se sepa dónde para, apesar de las investigaciones de la Dirección de Seguridad.

Lamentamos el timo y servirá de escarmiento en los negocios con los extranjeros.

VERANEANTES

Se arriendan dos casas de campo en el sitio mejor de Béjar: Informes

D. Sixto R. Díaz. — Béjar

Por Circular inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al domingo pasado, se ha dispuesto, que el ingreso en Caja, de los reclutas pertenecientes al partido de Béjar se verifique, de once a doce de la mañana, en el palacio de la Diputación provincial, el día 1.º de Agosto próximo.

DOCTOR SATURNINO FAURE

MÉDICO ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Enfermedades del aparato digestivo, boca y dientes

Extracciones sin dolor con anestesia general y local. Orificaciones, incrustaciones, etc. Construcción de aparatos protésicos modernos.

RAYOS X

Horas de consulta de 10 a 11 y de 2 a 5.
Mayor 56. — BÉJAR

Han llegado: El M. I. Sr. don Teodoro Sánchez Marcos, Canónigo de la S. I. C. de Plasencia y Rector del Seminario.

Don Julián Fernández, Profesor del Seminario y Capellán de Josefinas Trinitarias; don Ignacio Parra Yuste; y don Eduardo Nó, profesor de la Facultad de Ciencias de Salamanca. Sean bien venidos.

Calvicina San Antonio. Véase anuncio en 4.ª plana.

El día 19 falleció, a la edad de 34 años, doña Teresa Torres Sánchez.

Reciban nuestro sentido pésame su viudo don Enrique Pamo, sus padres y demás familia.

El viernes salió para Santander nuestro amigo don Julián Muñoz, párroco-arcepreste de esta ciudad.

Deseámosle feliz viaje.

Se vende o arrienda

una casa sita en Santa María con vistas al Mediodía, frente a los Salesianos y por el Norte a la calle de los Curas.

Para tratar de precio y condiciones con don Joaquín Martín, Puerta de Avila, número 2.

De todas veras agradecemos a nuestro querido y respetado colega, *El Siglo Futuro*, el haber transcrito alguno de los párrafos del artículo de nuestro director, sobre las materias colorantes, el cual publicamos hace dos semanas.

Con ello ha demostrado nuestro querido compañero, que se interesa por la prosperidad de nuestra amada ciudad.

Se arrienda

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

Plazuela de Mansilla, 2.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrarán los ejercicios y junta propios de la V. O. T. en las Hermanitas de los pobres.

Se suplica la puntual asistencia y cooperación al canto del Himno Nacional de los Tercerarios.

Para digerir y refrescar hay que beber el Fruchampañ.

Se ha remitido al director de esta Escuela industrial el título de perito mecánico electricista, a favor de don Ignacio Zúñiga Galindo.

Con mucha concurrencia de fieles devotas, se está celebrando la Novena a Santa Ana.

El lunes, a las nueve y media de la mañana, será la fiesta, en la cual predicará el nuevo coadjutor de San Juan, don Vicente Rivero.

BORDADOS A MÁQUINA

Se hacen toda clase de bordados. Calados, richelieu, letras, realce, estores, visillos y equipos para novias.

Se dan lecciones a domicilio y se dibuja toda clase de labores.

Se reciben los encargos en la *Certería de Granada, Calle Mayor, número 84.*

En Candelario ha sido detenido como prófugo, el soldado Sebastián García y García, vecino de Sorihuela, siendo puesto a disposición del primer teniente juez instructor del regimiento de infantería de Toledo, nuestro amigo don Galo Ramírez, de guarnición en nuestra ciudad.

Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España

Leemos:

«La empresa de toros, de la villa de Barco de Avila, prepara, con motivo de sus próximas ferias de Septiembre, dos grandes novilladas, para lo cual se han entablado negociaciones con los simpáticos y valientes novilleros Aragonés y Montes II, quienes, a convenirse con la empresa, lidiarán novillos de Clairac.»

En cualquier villa se preocupan sus habitantes y los ayuntamientos respectivos en preparar festejos para la atracción de forasteros en los días de sus ferias.

¿Ha pensado algo el ayuntamiento para nuestra próxima feria de Septiembre?

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal, Béjar.

Desde mañana se servirán todos los días festivos helados en el café de Francisco Gutiérrez, frente a la sombrerería de Carrillo. De mantecado y fresa a 50 céntimos, de leche y naranja a 40 y de limón a 30 y sin barquillos a 25.

Todos los días laborables se expenderá leche y limón y además un servicio especial para niños a 5 y a 10 céntimos.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Francisca Dorado Sánchez; Buenaventura Vicente Hermosa; Eduardo José Federico Cid Gómez-Rodulfo; Isabel Redondo Martín; Teófilo Sánchez y Sánchez; Elías Hernández Sánchez y Mercedes Hernández Aguilar.

Defunciones: Filomena Josefa Hernández de la Flor, soltera, de 22 años; Teresa Inés Torres Sánchez, casada, de 34; Eusebio Hernández González, casado, de 75; Andrés Sánchez Herrero, casado, de 66; Lorenzo Sardina Chamorro, soltero, de 15; Luis Matas Martín Martín, de 3 meses, y Jerónima Alonso Aprea, de 3 semanas.

Matrimonios: Ernesto Antonio Robustiano Izard Muñoz con Marcelina Teresa Gosálvez Faure.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Se cumplieron nuestros pronósticos atmosféricos de la pasada semana.

El cambio de tiempo iniciado ayer, ha refrescado la temperatura y, en su desarrollo, producirá lluvias probablemente, con y sin tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SASTRERIA RODILLA

Esmerada confección. — Traje completo de 40 a 70 pesetas. — Impermeables ingleses de 35 pesetas a 125, se reciben encargos. — *Plazuela del Solano*

SECCION DE ANUNCIOS



“FRUCHAMPAÑ,,
(CHAMPAGNE DE FRUTA)

**¿Quiere usted hacer mejor sus digestiones?
¿Quiere usted refrescar agradablemente?**

En este caso no tiene usted más que un remedio, o sea: dejarse del vino y gastar una bebida exenta de alcohol

“FRUCHAMPAÑ,, es esta bebida
“Fruchampañ,, es una bebida espumosa que no contiene alcohol. Está fabricada tan solo de los extractos de las clases mas escogidas de frutas frescas. Es riquísima, sumamente agradable al paladar, económica y del agrado de todo el mundo.
“Fruchampañ,, quiere decir «Champagne de fruta», o sea una bebida por el estilo del Champagne, en la cual los ingredientes principales son extractos de frutas, azúcar y ácido carbónico, y no alcohol como en el Champagne y vinos.
“Fruchampañ,, es muy conocido en el extranjero y ha alcanzado una venta anual de muchos millones de litros.
“Fruchampañ,, es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar. No tiene comparación. Refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

CONCESIONARIO PARA SU FABRICACIÓN

JUAN DE LA RUA.—MAYOR DE PARDIÑAS, 41.—BÉJAR

JABÓN FLORES DEL CASTAÑAR
COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS,

75 céntimos

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR

Alcohol desnaturalizado

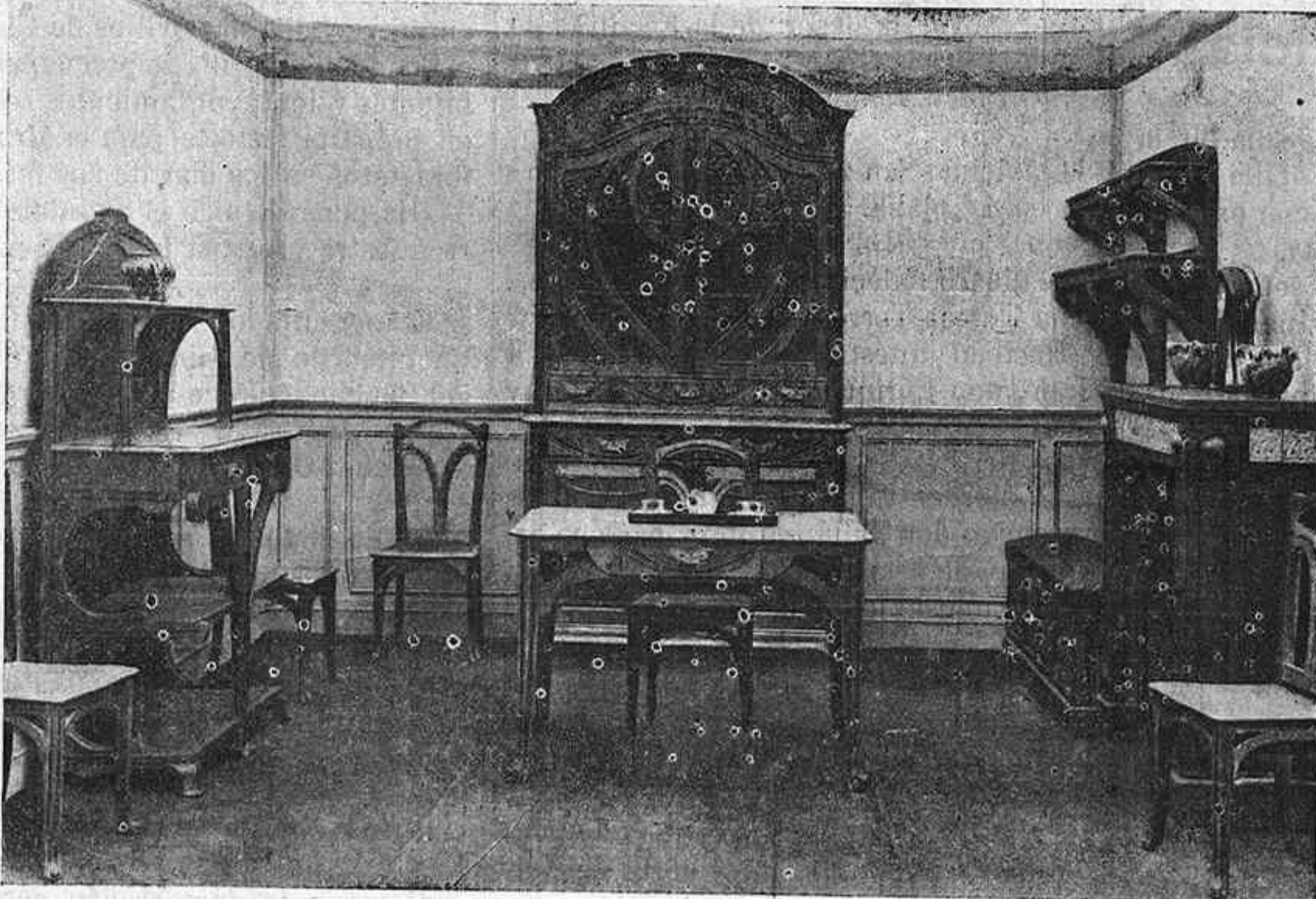
marca **SOL**

1 peseta litro

con casco 1'25

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR

Único depositario de la Unión Alcolohera Española



PEDRO MARCOS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Modista Se ha establecido definitivamente en nuestra ciudad, después de haber estado practicando en Madrid, la conocida modista Encarnación Yagüe, la cual se encarga de la confección de toda clase de vestidos de señora y niñas, tanto fantasía, como en hechura sastre.—Los encargos se reciben en la Puerta de Avila, número 13, Esterería

“LA PATERNAI,,

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40% o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

CALVICINA SAN ANTONIO

El mejor específico conocido por sus buenos resultados para evitar la caída del cabello.

De venta al por mayor y menor

Farmacia de Rodríguez Zúñiga



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“CYRUS,, El mejor reloj de precisión.

“CYRUS,, El más elegante y duradero.

“CYRUS,, El reloj de más fama.

“CYRUS,, El más fino y exacto.

Si tenéis un reloj “CYRUS,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46



Nueva tintorería madrileña

movida a vapor de

MANUEL GOLETA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26.—Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de _____

Sr. D. _____